

* Ing. José Francisco Escoto Hernández;
Regidor Municipal N° 1

* Sr. José Jorge Ramos Abrego;
Regidor Municipal N° 2

* D.M. José Patricio Alvarenga Casco;
Regidor Municipal N° 3

* Profesora Suyapa Lourdes Acosta Flores;
Regidora Municipal N° 4

* Profesora Marlen Argentinu Avila Jacila;
Regidora Municipal N° 5

* Sr. Gumercindo Antonio Elvir Cebo;
Regidor Municipal N° 6

* Sr. Rocendo Duarte Ramírez;
Regidor Municipal N° 7

* Sra. Linda Victoria Cruz Cruz;
Regidora Municipal N° 8

Acta N° 30

Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio de Moracán, Departamento de Yucatán, celebrada el día lunes Diecisiete (17) de Diciembre del Año dos mil dieciocho (2018). En el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal; Presidida el Alcalde Municipal, Lic. Denis Mauricio Fuentes Hordel; Para desarrollar la Agenda siguiente:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- 3.- Apertura de la Sesión
- 4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria

Anterior de Fecha Ties (03) de Diciembre del Año 2018

5.- Lectura, discusión y aprobación de la Correspondencia

6.- Informe del Señor Alcalde Municipal

6.1.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal

7.- Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo.

8.- Informe de Auditoría y Contabilidad

9.- Asuntos Varios

10.- Acuerdos y Resoluciones

11.- Cierre de Sesión.

* Se desarrolló de la manera siguiente:

- 1.-) Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta sesión; Asistiendo a la misma; el Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal; Alcalde Municipal; La Lic. Blanca Susyapa Reyes Mejía; Vicealcaldesa Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden; 1er. Ing. José Francisco Escoto Hernández; 2do. Sr. José Jorge Ramos Abrego; 3er. P.M. José Patricio Alvarenga Casco; 4ta. Profesora Susyapa Lourdes Acosta Flores; 5ta. Profesora Marlen Argentina Avila Davila; 6ta. Sr. Gumercindo Antonio Elyir Casco; 7mo. Sr. Rocendo Duarte Riquiraz; 8vo. Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; y el Secretario Municipal; Lic. Milton René Colindres Marazigos; Que da fe.
- 2.-) Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3.-) El Señor Alcalde Municipal Declaró Abierta la Sesión a las 2:10 P.M.
- 4.-) El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que suficientemente discutida fue aprobada sin ninguna enmienda.
- 5.-) Conocimiento de la Correspondencia Enviada y Recibida
 - No hubo Correspondencia Enviada y Recibida
- 6.-) Informe del Señor Alcalde Municipal
 - El Señor Alcalde Informó que en los próximos días se estará pagando el Bono Vida Mejor, con apoyo del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola "BANADESA" para beneficiar a familias de Casos Recurios Económicos del Municipio de Morazan, Yoro;

→ Se iniciará Proyecto de Pavimentación de dos (2) Aceras ubicadas en la Segunda (2da) Calle Norte, entre la 1ra y 3ra Avenida del Barrio El Centro de este municipio, mismo que se ejecutará con apoyo del Gobierno Central y la Municipalidad de Morazán.

- 6.1.- Informe de la Vicealcaldesa Municipal
→ No presento Informe

- 7.- Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo Asignadas por la Honorable Corporación Municipal.

* La Regidor 4te, Profesora Suyapa Lourdes Acosta Flores, de la Comisión de Educación, informó que asistió a las graduaciones de los diferentes Centros Educativos del Municipio, en los niveles de Prebásica, Básica y Media, siendo para este año 2018 - La Promoción del Comodoro Señor Jorge Montenegro de Quintos y Leyendas de Honduras, según Decreto Legislativo del C.N.-

* La Regidor 5te, Profesora Marlen Argentina Avila Davila, de la Comisión de Salud y Nutrición, informó que en el mes de Noviembre de 2018 se atendieron 61 partos en la Clínica Materno Infantil (C.M.I) de Morazán, yro, brindando un servicio de primer nivel de atención en salud a los pacientes que frecuentan el lugar.

* El Regidor 6te Señor Guermecinto Antonio Elvir Casco, de la Comisión de Infraestructura Municipal, informó que se reparó tramo entre desvío de Casolivera Uno y el Río Oyama y ya que se encontraba en muy mal estado; al igual que se reparó tramo ubicado entre el desvío, Carretera pavimentada hacia la Comunidad de la Cruz, finca propiedad del Patronato, mismo que también ha sido dañado por las lluvias.

* La Regidor 8ve, Linda Victoria Cruz Cruz, de la Comisión de Arte, Cultura y Deportes, informó que colaboró en la entrega del Bono Vida Mejor, entregado por el Gobierno Central a través del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola "BANADESA" beneficiando a familias de escasos recursos económicos del Municipio de Morazán, yro. de igual forma estuvo apoyando la entrega del Bono Municipal de la Tercera Edad y/o Adulto Mayor, en el Área Urbana y Rural del municipio.

- 8.- Informe de Auditoría y Contabilidad

- 8.1.) La Auditora Municipal, P.M. Claudia Lizigna Zapata Deare, Presento Informe de Actividades Mensuales correspondiente al Mes de Noviembre de 2018; supervisándose Proyectos de Infraestructura Municipal dentro del Area Urbana y Rural del Municipio de Morazan, Yoro, de la manera siguiente: 1.) Reparación de frosos Carreteros en el Sector de Nueva Florida; 2.) Entrega de pupitres en la Escuela de la Comunidad de Tres pinos; 3.) Mejoramiento del Centro de Salud de la Comunidad de El Filón; 4.) Construcción del Piso del Corredor de la Escuela de la Comunidad de Ocotillo sur del Municipio de Morazan, Yoro; 5.) Supervisión de la Segunda Etapa de Construcción de la Escuela de la Comunidad del Achote; 6.) Acomodamiento de los desechos del Cementerio Municipal, con maquinaria contratada por la Alcaldía; 7.) Finalización de Proyecto de Canalización en el Centro de Educación Básica "C.E.B." Esteban Guardiola de la Comunidad de la Estancia, Morazan, Yoro; 8.) Reparación del Proyecto de Agua Potable de Pijol del Casco Urbano de este Municipio a la altura del paso del Río Cayamapa; 9.) Supervisión del Proceso de la Segunda Entrega del Bono Municipal de la Tercera Edad y lo adulto mayor, en el Area Urbana y rural del Municipio.
- 8.2.) La Contadora Municipal, P.M. Lilian Gabriela Vallado C. Presento Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Mes de Noviembre del Año 2018, de la manera siguiente: INGRESOS por un Monto de Ocho Millones Ciento Noventa y Tres Mil Seiscientos Diez y Seis Lempiras con 13/100 (Lps. 8,193,716.13) y EGRESOS; por un Monto de Seis Millones Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochenta y Seis Lempiras con 99/100 (Lps. 6,654,086.99), Comunique, se aprueba Acuerdo al presente.
- 9.) Asuntos Varios.
- No hubo Asuntos, ni Participación de Sociedad Civil
- 10.- Acuerdos y Resoluciones
- 10.1.-) Considerando: Que de Conformidad al Artículo 54 de la Ley de Municipalidades Vigente, el Auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar Informes Mensuales sobre su Actividad de fiscalización y sobre lo que

esta Orden; Considerando: Que de Acuerdo al Artículo 96 y 97 del Reglamento de la Ley de Municipalidades Vigente, la Corporación Municipal deberá conocer los informes mensuales que le rinde el Auditor(a) y ésta (e) Asistirá a las Sesiones de Corporación toda vez que sea Convocado (a) a las que presentará Informes y Examinará las Consultas que formulen los miembros de Corporación;

Considerando: Que según el Artículo 25, Numeral 11; de la Ley de Municipalidades Vigente; es facultad de la Corporación Municipal Recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios; y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su Consideración y Resolver los Recursos de Reposición. **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley Acuerda por Unanimidad Aprobar **EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** correspondiente al **MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018)** Presentado por la **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL (UAIM)**; a través de la P.M. Claudia Lilitiana De Paz Duarte; Auditora Interna Municipal (A.I.M.); Se adjunta al presente Acuerdo el Informe - N° 11-2018-AIM-MY; Comuníquese y Cumplase.

- 10.2.) Considerando: Que para llevar a cabo una adecuada ejecución presupuestaria es necesario realizar modificaciones y ampliaciones al presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos, correspondiente al Año fiscal Dos Mil Dieciocho (2018).

Considerando: Que de conformidad al Artículo 181 del Reglamento de la Ley de Municipalidades Vigente; el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de aprobado el presupuesto, puede someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal, las modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de urgente necesidad y que requieran de Ingresos Adicionales no presupuestados; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las facultades que le Confiere la Ley Acuerda por Unanimidad **PRIMERO:** Aprobar Ampliación presupuestaria según transacción recibida del Gobierno Central por medio de la Secretaría de Salud y Finanzas para el Proyecto Descentralizado de Salud del Municipio de Mora-



Zón, Departamento de Yoro; Que Corresponde al Desembolso fijo de los Meses de Noviembre y Diciembre de 2018. Por la Prestación de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención, Según factura N° 15-2018 y Convenio de Gestión suscrito entre la Secretaría de Salud y el Gestor Corporación Municipal de Morazán, Firmado en fecha 27 de Julio de 2018; Por un Monto de UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 20/100 (Lps. 1,144,257.20); SEGUNDO: Aprobar traslados entre Ranglones del Costo Presupuestario del Mes de Diciembre del Año DOS MIL DIECIOCHO (2018) por un Monto total de SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS CON 48/100 (Lps. 677,447.48). Detallado de la Manera Siguiente:

* Ampliación Presupuestaria Expediente N° 472 ✓

* Presupuesto de Ingresos:

| Rubro | Descripción / Fuente | Monto |
|-------------------------------|--|--------------|
| 2218020102 | Transfiere que Corresponde al desembolso fijo de los Meses de Noviembre y Diciembre de 2018, por la Prestación de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención según factura N° 15-2018 y Convenio de Gestión suscrito entre la Secretaría de Salud y el Gestor Corporación Municipal Firmado en 27 de Julio 2018. | 1,144,257.20 |
| Total Presupuesto de Ingresos | | 1,144,257.20 |

* Presupuesto de Gastos:

| Estructura de Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|-----------------------------|----------------------------|--------------|
| 110300003000551101401101206 | Descentralización de Salud | 1,144,257.20 |
| Total Presupuesto de Gastos | | 1,144,257.20 |

* Transfencia Presupuestaria Expediente N° 471 ✓

* Estructuras Programáticas del Costo - Débito

| Estructura de Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|-------------------------------|------------------------------------|-----------|
| 050000002001100150301101 | Saldo Medio Ambiente | 56,219.00 |
| 110200001000551101501301207 | Actividades de Salud | 8,000.00 |
| 110300001000551101100101206 | Fortalecimiento Centros Educativos | 5,000.00 |
| Total Est. de Gastos - Débito | | 69,219.00 |

* Estructuras Programáticas del Costo Crédito

* Estructuras Programáticas del Costo - Crédito





| Estructura de Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|------------------------------|---------------------------------|-----------|
| 01000000200011001501301101 | Sueldo Alcaldía | 51,219.00 |
| 0300000005000231001501301101 | Mant. y Reparación de Edificios | 5,000.00 |
| 1102000003000551101501301207 | Apoyo a la Distrital | 8,000.00 |
| 110600000100051101100101205 | Apoyo Mejoramiento de Viviendas | 5,000.00 |
| Total Est. de Gastos Crédito | | 69,219.00 |

* Transferecia Presupuestaria Expediente N° 473 ✓

* Estructuras Programáticas del Gasto - Débito

| Estructura de Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|------------------------------|-----------------------------------|----------|
| 0300000005000233601100101101 | Mant. y Rep. de Equipo de Oficina | 9,000.00 |
| Total Est. de Gastos Débito | | 9,000.00 |

* Estructuras Programáticas del Gasto - Crédito

| Estructura de Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|------------------------------|------------------------|----------|
| 0300000005000291001100101101 | Ceremonial y Protocolo | 9,000.00 |
| Total Est. de Gastos Crédito | | 9,000.00 |

* Transferecia Presupuestaria Expediente N° 474 ✓

* Estructuras Programáticas del Gasto - Débito

| Estructura de Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|------------------------------|---|-----------|
| 0300000005000256001100101101 | Publicidad y Propaganda | 10,000.00 |
| 1103000001000551101100101206 | Servicio de Salud | 14,188.27 |
| 1104000002000542001100101207 | Sostnimiento de Biblioteca | 18,275.73 |
| 1500002000001472101100101203 | Const. Alcantarillado 1ra Calle B° San José | 1,800.00 |
| 1500002000001472101100101203 | III- Etapa Boulevard Barrio Progreso | 25,500.00 |
| Total Est. de Gastos Débito | | 69,764.00 |

* Estructuras Programáticas del Gasto - Crédito

| Estructura del Costo | Descripción / Fuente | Monto |
|-------------------------------|--------------------------------------|-----------|
| 0300000005000331001100101101 | Papel de Escritorio | 10,000.00 |
| 1101001001100234001100101205 | Mantenimiento Cematorio Municipal | 2,375.00 |
| 110200000200051101100101207 | Fortalecimiento Sector Educativo | 10,089.00 |
| 1104000003000542001100101207 | Apoyo al Programa Vida Mejor | 20,000.00 |
| 15000030000001471101100101207 | Const. Aula Esc. "Francisco Morazan" | 25,127.50 |
| 15000040000001472101100101203 | Combinacion Pluvial Casco urbano | 2,172.50 |
| Total Est. de Gastos Crédito | | 69,764.00 |

* Transferecia Presupuestaria Expediente N° 475 ✓

* Estructuras Programáticas del Gasto - Débito



364



| Estructura de Gasto | Descripción / Fuente | Monto |
|-------------------------------|---|---------------|
| 03000000500023501501301101 | Mont. y Rep. de Equipo de Computación | 12,745.00 |
| 030000005000512201100101101 | Ayuda Social a Personas | 17,305.00 |
| 1101002000001472101100101205 | Aporte Junta de Agua / Proyecto de Agua | 76,325.10 |
| 1102002000003471101501301207 | Const. Escuela Nueva Lagunita | 2,155.00 |
| 1105000003000542001100101208 | Commemoración Día de la Madre | 5,565.00 |
| 1105000004000542001100101208 | Commemoración Día del Maestro | 2,179.50 |
| 1105000005000542001100101207 | Commemoración Día del Adulto Mayor | 10,262.00 |
| 1301002000001472101100101205 | Proyecto de Agua Barrio Los Angeles | 2,984.80 |
| 140000004000542001501301208 | Sostenimiento Información Pública | 14,258.00 |
| 1500005000001472101501301205 | Met. Proyecto Agua Casco urbano | 185,685.00 |
| Total Est. de Gastos - Débito | | \$ 329,464.40 |

* Estructuras Programáticas del Gasto - Crédito

| Estructura de Gasto | Descripción / Fuente | Monto |
|--------------------------------|--|---------------|
| 030000005000292001100101101 | Servicios de Vigilancia | 17,305.00 |
| 030000005000292001501301101 | Servicios de Vigilancia | 12,745.00 |
| 1105000001000542001100101208 | Oficina Municipal de la Mujer | 18,006.50 |
| 1202002000003472101100101205 | Electrificación Cancha Fútbol N. Florida | 200,000.00 |
| 140000003000542001501301208 | Membresía zona Metropolitana N. sul | 14,258.00 |
| 1500003000001471101100101207 | Const. Aula, Escuela, Aldea Achote | 649.75 |
| 1500004000001472101100101203 | Canal de Aguas Pluviales | 48,660.20 |
| 1500007000001472101501301203 | Canalización Pluvial, Aldea La Estancia | 187,840.00 |
| Total Est. de Gastos - Crédito | | \$ 329,464.40 |

* Transferencia Presupuestaria Expediente N° 476 ✓

* Estructuras Programáticas del Gasto - Débito

| Estructura de Gasto | Descripción / Fuente | Monto |
|-------------------------------|--|---------------|
| 1202002000003472101100101205 | Electrificación Cancha Fútbol N. Florida | 200,000.00 |
| Total Est. de Gastos - Débito | | \$ 200,000.00 |

* Estructuras Programáticas del Gasto - Crédito

| Estructura del Gasto | Descripción / Fuente | Monto |
|--------------------------------|--|---------------|
| 1202002000003472101100101207 | Electrificación Cancha Fútbol N. Florida | 200,000.00 |
| Total Est. de Gastos - Crédito | | \$ 200,000.00 |

14-) No habiendo más que tratar se cerró la Sesión a las 7:30 P.M.



* Lic. Denis Mauricio Fuentis Handel; Alcalde Municipal

* Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejia; Vicealcalde(a) Municipal

* Lic. Milton René Colindres Marañón; Secretario Municipal



* Ing. José Francisco Escoto Hernández; Regidor Municipal N.º 1

* Sr. José Jorge Ramos Abrego; Regidor Municipal N.º 2

José Jorge Ramos

* P.M. José Patricio Alvarenga Casco; Regidor Municipal N.º 3

* Profesora Suyapa Lourdes Acosta Flores; Regidora Municipal N.º 4

* Profesora Marlen Argentina Avila Davila; Regidora Municipal N.º 5

* Sr. Gimercindo Antonio Elvir Casco; Regidor Municipal N.º 6

* Sr. Rocando Oscar Ramirez; Regidor Municipal N.º 7

* Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; Regidora Municipal N.º 8

____ V.L. _____
____ V.L. _____
____ V.L. _____

